Bogota D. C., 05 de noviembre de 2018

No. 04 ARAVI-GRUAB 12.12

Señor Brigadier General
FABIAN LAURENCE CARDENAS LEONEL
Director de Antinarcoticos
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. PN DIRÁN N° 02-8-10558-18 Mes reportado octubre

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION PARA LAS AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL O AL SERVICIO DE LA MISMA, JET-A1 AL ALA EN LOS AEROPUERTOS DE ARMENIA, BARRANQUILLA, BUENAVENTURA, CALI, COROZAL, FLORENCIA, IBAGUE, MANIZALES, MEDELLIN, PEREIRA, POPAYÁN, QUIBDÓ, RIOHACHA, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, SANTA MARTA, VILLAVICENCIO, AV- GAS AL ALA EN LOS AEROPUERTOS DE IBAGUÉ, MEDELLÍN, QUIBDÓ, JET-A1 A GRANEL EN LAS COMPAÑIAS ANTINARCOTICOS DE EL DORADO BOGOTA, GUAYMARAL, SANTA MARTA, SAN JOSE DEL GUAVIARE, CONDOTO, AV-GAS A GRANEL EN LA COMPAÑIA ANTINARCOTICOS DE MARIQUITA	ENERGIZAR S.A.S.	Vigencia incio: 28/06/2018 termino: 31/10/2018 Adición: 1 Inicio 29/08/2018 termino 31/10/2018	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL O AL SERVICIO DE LA MISMA, JET-A1 AL ALA EN LOS AEROPUERTOS DE ARMENIA, BARRANQUILLA, BUENAVENTURA, CALI, COROZAL, FLORENCIA, IBAGUÉ, MANIZALES, MEDELLIN, PEREIRA, POPAYÁN, QUIBDO, RIOHACHA, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, SANTA MARTA, VILLAVICENCIO, AV- GAS AL ALA EN LOS AEROPUERTOS DE IBAGUÉ, MEDELLÍN, QUIBDÓ, JET-A1 A GRANEL EN LAS COMPAÑIAS ANTINARCOTICOS DE EL DORADO BOGOTA, GUAYMARAL, SANTA MARTA, SAN JOSE DEL GUAVIARE, CONDOTO, AV-GAS A GRANEL EN LA COMPAÑIA ANTINARCOTICOS DE MARIQUITA	HASTA POR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO	$ 6.957.696.245,88 $ 300.000.000,00	298.704,50	$ 3.151.922.589,20	0	$ 1.037,98	EL CONTRATO SE EJECUTO EN EL PLAZO ESTABLECIDO QUEDANDO POR SALDO DE 1,037,98 DEL PRESUPUESTO ADJUDICADO LOS CUALES SE SOLICITA SEAN LIBERADOS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL TODA VEZ QUE ESTE VALOR NO ALCANZA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GALÓN DE COMBUSTIBLES, DURANTE EL MES SE REALIZARON REUNIONES CON EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA LA VERIFICACIÓN Y CONTROL, DONDE SE CRUZO LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
		VALOR TOTAL			$7.257.696.245,88	298.704,50	$ 3.151.922.589,20		$ 1.037,98	

16. El contratista cumplió con lo estabiecido con las cláusulas contractuales?

SI. X

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas estabiecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No._____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Combustible Jet A-1 Norma tecnica ICONTEC 1889, Norma tecnica Internacional ASTM D 1655	ESTA CERTIFICACIONES REPOSAN EN LA CARPETA DEL PROCESO Y TIENEN VIGENCIA DURANTE LA EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO.
2	Combustible AV/GAS 100/130 Norma tecnica ICONTEC 1671	
3	Cuando el oferente participe en calidad de distribuidor minorista debe acreditar que su distribuidor mayorista cuenta con la autorizacion expedida por el Ministerio de Minas y Energia para ejercer la calidad de Distribuidor Mayorista.	
4	En el evento en que participe en calidad de Comercializador debera presentar una certificacion expedida por la empresa que les suministre el combustible de Aviacion Esta empresa debera contar con la autorizacion expedida por el Ministerio de Minas y Energia para ser Distribuidor Mayorista.	
5	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas tecnicas para el manejo, transporte y almacenamiento del bien a suministrar cumpliendo con la NTC 4642, 4643 Y 4517 en todos los sitios de entrega del combustible.	
6	Suministro de combustible al ala para las aeronaves de la Policia Nacional y para las pertenecientes a las instituciones estatales nacionales y extranjeras con las que exista cooperacion para el apoyo de operaciones policiales y militares de acuerdo a lo establecido en la Directiva Ministerial No. 022 MDMDVGIDEGCG-37-1 del 19 Diciembre de 2007	
7	Disposicion de operadores idoneos necesarios para realizar el aprovisionamiento de combustible al ala de las aeronaves, en los casos que se requiera de una extencion en los horarios de operación de los aeropuertos y helipuertos previa coordinacion con las autoridades aeronauticas del lugar	
8	Realizacion antes de cada aprovisionamiento de combustible al ala de la aeronave de las pruebas establecidas como son: apariencia, Hidrokit y/o Shell Water Detector, debiendo adjuntar los resultados obtenidos a los tiquetes de suministro, debidamente firmado por quien recibe el combustible, como prerrequisito al tramite para el pago de las facturas.	
9	Garantia de suministro de combustible inmediatamente se firme el acta de iniciacion del contrato independientemente del cumplimiento de la forma de pago.	
10		
11		
12		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la induccion establecida _____ **Con base en la induccion recibida, el contratista cumplio con el objeto contractual establecido SI** ___ **NO** ___

Grado y Nombre del Supervisor: teniente Coronel RODRIGO SOLER VARGAS
Cargo: Responsable Combustibles de Aviacion
TELEFONO: 3115452522
Anexos (Relacionar)

Firma _____

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS

ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No. Contrato_PN DIRÁN N° 02-8-10558-18_ Fecha suscripción_28/06/2018

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: __Bogota 04/11/2018_____

Fecha en que terminó la ejecución del contrato:____31/10/2018_____

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_X_	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO __X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI_X_	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO__X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato : El cumplimiento en el momento de la entrega del producto tanto al ala como a granel, que cumplio con las especificaciones tecnicas acordadas en el contrato, el tramite de las facturas con sus soportes fueron entregados en el tiempo estipulado, el valor agregado que nos brindo la empresa fue el buen servicio en cada uno de los aeropuertos adjudicados al contrato.

Grado y Nombre del Supervisor teniente Coronel RODRIGO SOLER VARGAS
Cargo Responsable Combustibles de Aviacion
TELEFONO: 3115452522

Firma _____